

STEs rechaza la LOMCE y llama a seguir la movilización en defensa de la Escuela Pública y de su profesorado

El 10 de octubre se ha aprobado inicialmente la LOMCE en el Congreso de los Diputados con el único voto del Grupo Popular y el compromiso de la mayoría del resto de Grupos Parlamentario de derogarla en cuanto el PP no tenga mayoría. Esto refleja claramente lo alejado que está la mayoría del Parlamento español de lo que opina la ciudadanía. Esa mayoría parlamentaria acaba de votar una ley contra la que se ha manifestado, y sigue manifestándose, la inmensa mayoría de la comunidad educativa.

La LOMCE, que refleja la política educativa del gobierno del PP, es una ley que está propiciado una movilización fuerte y sostenida de la comunidad educativa en defensa de la enseñanza pública y contra los recortes en educación. El gobierno nos critica diciendo que es una movilización política, y tienen razón, es una movilización política, pues se lleva a cabo contra una política educativa, la política educativa del PP, que queda reflejada en la LOMCE.

- Una política que hace pagar a la educación pública una crisis que no ha provocado, como bien saben ustedes, pues en España no hemos alcanzado, ni siquiera en los momentos de mayor bonanza económica, la media europea del porcentaje del PIB destinado a educación.
- Una política que impone el aumento de las ratios y del número de horas de clase que debe impartir el profesorado, situando al sistema educativo español muy por encima de la media europea y de la OCDE en estos dos indicadores educativos, atacando la raíz de una educación de calidad e impidiendo conseguir los objetivos de lucha contra el fracaso y abandono escolar, y aumentando el estrés del profesorado.
- Una política que impone la restricción de programas educativos, la finalización del programa de extensión de la Ed. Infantil, la limitación de la oferta del bachillerato, y el retraso en la implantación de ciclos de FP.
- Una política que quiere mercantilizar la enseñanza, potenciando su privatización, regalando suelo público a las empresas privadas y permitiendo que la enseñanza sea un negocio.
- Una política que impone recortes en los presupuestos destinados al funcionamiento ordinario de los centros, a la atención a la diversidad del alumnado, a las actividades de formación del profesorado, al presupuesto destinado a contratar personal docente y personal no docente para cubrir las bajas necesarias para el correcto funcionamiento de los centros...
- Una política que impone la subida de las tasas universitarias, la reducción de las becas, la drástica reducción de ayudas para comedor y material escolar.
- Una política que ha rebajado los sueldos del profesorado y empeorado las condiciones para su jubilación.

- Una política de recortes cuya aplicación está afectando a la salud del profesorado, pues es una política que impone la no cobertura sistemática de sustituciones por bajas laborales, y la bajada de las percepciones económicas en el sueldo por baja médica en los primeros días de enfermedad, la falta eficaz de reconocimientos médicos anuales al profesorado que hace imposible detectar problemas antes de que ocurran, la inexistencia de pruebas que nos informen de los riesgos psicosociales, la no atención a los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza especialmente sensibles que se ven sometidos a procesos públicos de indignidad por sufrir patologías no valoradas adecuadamente.
- Una política que, en definitiva, ha causado el despido de cerca de 70.000 profesores y profesoras, el 15% de la plantilla existente hace dos años.

Estamos en un proceso de movilización, organizado unitariamente desde la Plataforma Estatal en Defensa de la Escuela Pública, estamos realizando una Consulta Ciudadana por la Educación, el próximo día 24 tenemos convocada una huelga general en la enseñanza y pocos días después una gran manifestación en Madrid. En este proceso unitario estamos diferentes sindicatos, asociaciones de madres y padres, de estudiantes y de los movimientos de renovación pedagógica.

Esta movilización es la expresión del rechazo radical a una política que impone medidas que, en definitiva, van a perjudicar sobre todo al conjunto del alumnado que está recibiendo sus clases en aulas masificadas, con escaso profesorado y en peores condiciones de lo que las venía recibiendo.

Ahora, el proyecto LOMCE va al Senado y tras las modificaciones que quieran introducir, vuelve al Congreso, para que se apruebe definitivamente. Pero la movilización debe continuar, para expresar nuestro rechazo a la misma y exigencia de potenciación de la escuela pública y de los derechos laborales del profesorado.

Secretariado de la Confederación de STES-Intersindical

